



VISTO el Expediente N° 146632 y el Proyecto de Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominado **“Llegar a sexto, terminar la escuela...”**. **Sentidos y experiencias de las juventudes en su paso por la educación secundaria**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que la Actividad mencionada se realiza en articulación con el Proyecto de formación Doctoral denominado “Educación secundaria en contextos de desigualdad: un estudio sobre las estrategias de los jóvenes para permanecer en las escuelas al sur de la provincia de Córdoba”, aprobado por Resolución-2021-1170-APN-DIR#CONICET, bajo dirección de la Profesora Romina ELISONDO (D.N.I. 27.933.640).

Que el Proyecto de Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) mencionado tiene como Docente Responsable a la Profesora Pamela MAGNOLI (D.N.I. 38.109.511).

Que tiene como Objetivos Generales, según consta en Proyecto adjunto: Generar un espacio de encuentro entre estudiantes de sexto año de la escuela secundaria; Promover la reflexión de manera conjunta sobre los diversos recorridos de los y las jóvenes en su paso por la escuela identificando obstáculos, barreras, eventualidades que hayan intervenido en sus recorridos, como también, aquellas acciones posibilitadoras, acciones institucionales, personas, entre otros que han sostenido su llegada a sexto año; Generar un espacio de dialogo e intercambio sobre estas experiencias y estrategias que los y las jóvenes han ido sorteando a lo largo de su recorrido por la educación obligatoria.

Que los participantes – destinatarios serán: Estudiantes de sexto año de la escuela secundaria Normal Justo José de Urquiza de la ciudad de Río Cuarto.

Que se cuenta con el Aval de la Secretaría de Investigación de esta Unidad Académica.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, obrante a fojas 15, de fecha 7 de noviembre de 2024, él que sugiere: *“Aprobar la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Llegar a sexto, terminar la escuela...”. Sentidos y experiencias de las juventudes en su paso por la educación secundaria”; Designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad”*.

Que la implementación del evento de referencia no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 12 de noviembre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada “Llegar a sexto, terminar la escuela...”. Sentidos y experiencias de las juventudes en su paso por la educación secundaria, que tiene como Docente Responsable a la Profesora Pamela MAGNOLI (D.N.I. 38.109.511), a desarrollarse durante el mes de noviembre 2024.

ARTÍCULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, y según normativa vigente, Resolución C.S. Nº 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 487/2024

SMP

ANEXO I
Resolución C.D. N° 487/2024
Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E)

“Llegar a sexto, terminar la escuela...”. Sentidos y experiencias de las juventudes en su paso por la educación secundaria

Docentes Responsables:

Profesora Pamela MAGNOLI (D.N.I. 38.109.511)

Equipo de Trabajo:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
ELISONDO, Romina Cecilia	27.933.640	Docente- Investigadora	Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas. Universidad Nacional de Río Cuarto (ISTE- UNRC)
RAUCH, Nery Facundo	35.915.335	Becario Doctoral	Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas. Universidad Nacional de Río Cuarto (ISTE- UNRC)
FENOGLIO, Eliana Elizabeth	24.585.582	Vice-directora	Escuela Normal Justo José de Urquiza
ROASIO, Marta Andrea	21.998.324	Coordinadora de curso	Escuela Normal Justo José de Urquiza
ANAYA, Patricio Iván	39.381.463	Preceptor	Escuela Normal Justo José de Urquiza
VARELA, Marcela Ester	29.833.519	Preceptora	Escuela Normal Justo José de Urquiza



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 22 de noviembre de 2024 a las 14:11:19

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-487_24 Aprobar AIE Llegar a sexto terminar la escuela T Social Magnoli [67e589]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas